

ANUNCIOS

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.  
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.  
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.  
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.  
Reservas de definición desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

SUSCRICION

En la capital, un mes.	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre.	4'25
Portugal, trimestre.	5'00
Demás países extranjeros y Ultramar.	9'00
Trimestre a traído.	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

### EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO",  
DIARIO ILUSTRADO  
es el periódico de más circulación en la región.



### LOS PARIAS DEL PROFESORADO

Hay una clase en el organismo del Estado, la más combatida y a la que no ha llegado ninguna de las ventajas de que todas más o menos han participado. Y si ha habido algún ministro que ha querido favorecerla, el que le sucede le quita lo que aquél le concediera.

En ningún orden de la administración hay una clase de meritorios que prestando por tiempo indefinido servicios al Estado, no obtenga por ellos retribución a no ser la de auxiliares supernumerarios, gratuitos, de Universidades e Institutos. Todas las clases menos la de auxiliares gratuitos, han mejorado su situación, sin que hayan sido obstáculo los apuros del Tesoro público, que es la dificultad que suele alegarse cuando de mejorar la condición de los auxiliares se trata.

Aquí ha pasado todo sin protesta. ¿Cuántas veces al que simplemente ha cumplido con su deber, y acaso al que no ha cumplido, además del sueldo que por su empleo tenga, se le ha concedido honores, condecoraciones, cruces pensionadas, ó no, aumentos y acumulaciones de sueldo, ascensos sin razón ni justicia, y otros gajes por el estilo? Solo a los auxiliares supernumerarios se les dan por algunos ministros únicamente esperanzas que por otros se convierten en ilusiones reales.

Una prueba de lo que decimos, la tenemos en el decreto que acaba de dar el señor ministro de Instrucción

Pública relativo a los auxiliares, derogando el del señor Gamazo, que concedía a los mismos, derecho a concursar cátedras, siempre que reunieran ciertas condiciones. Tal manera de proceder ha causado no poco asombro, porque en España siempre se habían respetado los derechos adquiridos. Es cierto que ya se anuncia en la prensa otro decreto fijando la situación de los actuales auxiliares, los cuales, según se dice, habrán de ingresar por oposición y lo mismo sucederá para pasar de auxiliares a catedráticos numerarios.

El citado decreto parece inspirado por algún enemigo de los auxiliares, de esos que es fama abundan entre los profesores numerarios cuando acaso los mismos deban su cátedra al concurso, al favor, ó a la amistad ó influencia con los jueces de sus oposiciones; ó ha sido inspirado por algún cándido que ignora lo que suele suceder en las oposiciones, tan desprestigiadas como los demás medios de ingreso en el profesorado.

Y ya que a los auxiliares se les quiere hacer pasar por la oposición para luego no tener que desempeñar clase, sino muy raras veces, ¿por qué no se había de exigir alguna vez a los profesores numerarios una nueva oposición para ver el estado de progreso ó retroceso en que se encontraban? ¡qué cosas más curiosas se verían!

También ha dicho la prensa que el señor ministro de Instrucción Pública en su proyecto prescindiría de la antigüedad. Y entonces ¿a qué mérito atendería a las obras publicadas?

Pero estas pueden aparecer escritas por el que tenga dinero, sean ó no obra suya. ¿A las oposiciones aprobadas? Casi siempre resultarían obstáculos para los desprovistos de fortuna e influencia.

De manera que todo sistema tiene sus ventajas y sus inconvenientes, y los cuales que se lamentan en la enseñanza provienen casi siempre de la mala voluntad de los encargados de

hacer los nombramientos ó de proponer de cualquier manera que sea a los encargados de ejercer la profesión así como de la mala voluntad ó falta de cumplimiento por parte de los nombrados.

Algo pudiera decir el señor ministro el que estas líneas escribe de la manera como se aprecian los méritos y servicios gratuitos, así como las oposiciones aprobadas en los concursos, pues ha tenido que pasar por las amarguras de muchos desengaños.

Bien sabemos que ha habido muchos abusos en el nombramiento de auxiliares, principalmente en Institutos con más auxiliares de los que la ley determina, por haber sido trasladados de otros, sin pedirlo y contra la voluntad de los Claustros de aquellos adonde se trasladaron; y que solo están en éste por conveniencia propia y porque han tenido fuerza é influencias bastantes para conseguir del señor ministro ó Director general, su traslado; pero no es justo que por unos cuantos vaya a perderse toda la clase, cuando se pueden subsanar fácilmente esos abusos ó faltas.

Así nos atrevemos a rogar al señor ministro de Instrucción Pública que medite bien las reformas relativas a los auxiliares, especialmente de los gratuitos, y procure no tenerlos en ayunas, pues entendemos que con el estómago vacío ó teniendo que buscarse los medios de subsistencia por otra parte, no habrá muchas ganas de estudiar y trabajar en las clases, ni podrán hacerse grandes progresos en los estudios que se cultiven. Y si las necesidades del erario lo exigen, que cunda la idea en los demás ministros y haya ministros gratuitos, gobernadores gratuitos, generales gratuitos; en una palabra, que se haga extensivo a todos los órdenes el principio de servir gratuitamente al Estado.

Un auxiliar.

### UN RASGO DE BENLILURE

Celebróse en el palacio de los duques de Fernán Núñez una gran fiesta de Caridad, a la que asistió el Rey Alfonso XII y la corte toda de España.

El duque, gran admirador de Benlilure, le invitó a la fiesta, y el Rey, al divisar a Benlilure, le llamó, porque gustaba siempre aquel desventurado monarca del trato de literatos y artistas jóvenes.

Conversaban el Rey y Benlilure, cuando la duquesa de Alba se aproximó, llevando una gran bandeja, con tazas de chocolate, que ofrecía a cambi de una limosna.

Tomó su taza el Rey y depositó en la bandeja un billete de 500 pesetas; tomó la suya Benlilure, y metiendo mano al bolsillo sacó un billete de 1.000 pesetas y lo entregó también a la duquesa.

Observaron todos los presentes la generosidad de Benlilure, y el rey Alfonso, siempre ocurrente, le dijo:

—Veo que los artistas son más generosos que los Reyes.

A lo que Benlilure replicó en el acto:

—Perdone vuestra majestad, es que no llevaba otro billete.

### VIAJE DE SILVELA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—10'15 m.

El presidente del Consejo se dispone a salir nuevamente para San Sebastián.

Desde la capital de Guipúzcoa, donde se detendrá muy pocos días, regresará directamente a esta Corte.—Rodrigo.

### TRIGOS Y OTROS CEREALES

Los trigos han mejorado muy poco de la tendencia de flojedad que presentaban.

Los precios se mantienen en el mismo estado y las operaciones en el interior de la Península son muy reducidas.

En Aragón no puede decirse que existe una paralización completa. Los precios están flojos; pero dentro de los aceptados por los contratantes en la plaza, se compra cuanto se presenta, existiendo el retraimiento a vender, más en los tenedores que en los compradores.

En dicho mercado han comenzado a presentarse pequeñas partidas de

trigos nuevos de huerta; de buena clase.

Según dicen de Andalucía, los negocios se encuentran allí algo movidos. Por efecto de los escasos rendimientos de la cosecha, los precios se mantienen a regular altura.

En Valladolid, los trigos han subido un cuarto de real en fanega, vendiéndose hoy a 41'50 en los almacenes del Canal. En Rioseco continúan vendiéndose a 39 reales y en Medina del Campo a 42'75 reales igual cantidad.

Se espera que el precio de las cebadas aumente en Aragón y Cataluña.

En Barcelona, los candeales del país se hallaban muy sostenidos y alza desde principios de la semana, pero ahora se siente extraordinariamente el retraimiento de los compradores, que no creen en el sostenimiento de la actual cotización.

Sólo se han vendido seis vagones de candeal, rentas de Salamanca, a 43 reales fanega, y dos vagones de Peñafiel, a 42 reales fanega.

### REVISTAS

Sumario del número de la «Gaceta de la Banca» co respondiente al día 26 del actual:

- Balance del Banco de España.—Intereses del dinero.—Situación de los principales Bancos de Europa.—Cambios de España.—Cambios de París.—Cambios de Londres.—La agricultura y el Banco de España.—Sin Ministros de Hacienda, por don Anselmo Fuentes.—Protección, por don J. A. Pando.
- Investigación práctica.—Empresas de alumbrado eléctrico.—Estadísticas dignas de estudio.—Banco de España: Personal.—Revista bursátil.—Noticias.—Correspondencia con los suscriptores.—Anuncios de Bancos y particular s.

### VIAJE DE LOS REYES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—10'40 m.

Se da como un hecho la salida de los reyes de San Sebastián, el día 20 de Agosto, para emprender su viaje marítimo a la costa cantábrica.—Rodrigo.

476

### Los Amantes de Teruel

colerizó tan imprudentemente, que arrojándose al suelo, quiso derribarme como para hacerme pagar la culpa de mi camarada.

Si me hubiera acometido espada en mano, con espada en mano no habría yo intentado mi defensa; mas abalanzándose a mí como un ganán, no debí tratarle como caballero.

Rechazando la embestida con la siniestra mano, apliquéle el envés del guantelete a la boca, que pronunciaba á borbotones insultos contra los aragoneses.

Con esto y con los mandobles que Marsilla descargaba fuera de allí, pudimos contener...

—No abreviéis, Peralta, vuestro cuento, interrumpió el soberano de Aragón; me interesa conocer los pormenores del lance para graduar la falta y la conveniencia del castigo.

Pues bien, señor, el conde Roberto de Saboya quedó con algún diente menos y muchos de sus esguizaros con la cabeza rota.

Esto mientras Marsilla y yo estuvimos separados; porque cuando nos reunimos, ocupando nuestros respectivos corceles, nadie osó acometernos, á pesar de que discurriamos en todas direcciones por el campo en señal de posesión.

Como la voz pública había enterado á don Alonso, lo mismo del desmán de los extranjeros que de los términos comidos con que habíamos presentado nuestra querrela al conde y del modo desdeñoso con que la había recibido, envió el rey comisionados que notificasen al de Saboya la orden de dejarnos expedito el campamento, so pena de revindicarlo de su cuenta.

Ya veis, señor, que vuestros caballeros han sabido ser buenos campeones del honor aragonés en esta ocasión.

—Siento que el negocio no pudiera componerse pacíficamente; mas puesto que se desmandaron los que no tenían derecho, obrásteis bien en sostener el que nos compete por la voluntad de don Alonso de Castilla.

Si os mostrásteis un tanto duros para hacer que aquel prevaleciese, provocados fuisteis; no os condeno.

A estas pláticas siguieron otras sobre los preparativos para la solemne entrada de las tropas aragonesas en Toledo el día de la Trinidad, señalado por el rey don Alfonso, para que en él, como festivo, pudiera obsequiar el pueblo al poderoso aliado de Castilla.

Al salir los guerreros de la régia estancia, detuvo don Pedro a Marsilla, llamándole con afabilidad,

Folleto del NOTICIERO

473

No necesitó pues huir el paje; bastóle seguir su camino con ligero paso hasta que las tinieblas le ocultaron de la vista del caballero, que había dado en seguirle con la mira de hacer gente á la primera ocasión.

Aquella misma noche Rondallas y Pablo salían de Calatayud con dirección á Toledo, riéndose á más no poder de las escenas que habían provocado.

NUEVOS MAESTROS

En los exámenes verificados en la Escuela Normal superior de maestros, para la reválida del grado elemental, han obtenido la calificación de sobresaliente: don Godofredo Fernández Lorenzo y don Blas Blanco Gómez.

Y la de aprobado: don Germán Hurtado Muñoz, don Gabriel Zato Vicente, don Juan del Río Martín, don Manuel Ramos Hernández, don Manuel Frutos Galán, don Emilio Acosta Caballero, don Víctor García Hernández, don Sebastián González Bellido, don Leoncio Toves Sánchez, don Isidro Blanco Escribano, don Ernesto Pedráz Gorjón, don Clemente Navarro Rodríguez, don Daniel Alonso, don Casimiro Martín Ramos, don Martín Lucas López, don Antonio Bermejo, don Pedro Gallego Galache y don Julio Vals Domenech.

En la Normal de maestras han obtenido el grado de elemental, con la calificación definitiva de sobresaliente: doña Rosalía Bragado Montaña, doña Esperanza Sánchez de Guzmán, doña Inocencia Santos, doña Mercedes García Olalla, doña Marina Santos Morán, doña Angela Martín Angulo, doña Natividad Revuelta Mateos, doña María del Pilar Ortiz, doña Carmen Durán y doña Dolores Goicochea.

Con una nota de sobresaliente: doña Felisa Asunción García Mesonero, doña Teresa Salgado Ramos, doña Práxedes Manzano, doña Dolores Hernández Jorge, doña Benigna Ramos, doña Tomasa Vázquez y doña Laura Calamita.

Y con la calificación de aprobado: doña Cándida Sendín Bartolomé, doña Eulalia Sendino Vicente, doña Tomasa Rollán Olhagaray, doña Laurentina Giménez, doña Vicenta García Arista, doña Rosario del Brío, doña Rosario Revuelta, doña Teresa Cuadrado Calvo, doña Rosa Cuadrado Cayo y doña Josefina de la Torre Paradinas.

NUESTRA REGION

AVILA — Anteayer llegó a esta ciudad, donde pasó breves horas, el distinguido y popular poeta don J. López Silva, regresando en el exprés de la noche a la villa de las Navas de Marqués, donde se encuentra en esta temporada de verano con su apreciable familia.

—Ha fallecido en Fontiveros, a los 25 años de edad, el joven don Landelino Angel Zardo Antonio.

SEGOVIA.—Ha sido presentada en el Gobierno civil, por don Francisco

Valderrábano, concesionario del servicio de automóviles entre Segovia y San I defonso, una solicitud para que se le expida la autorización gubernativa que previene el Reglamento vigente de carruajes, con objeto de que circulen dichos vehículos en el trayecto indicado.

—Ha fallecido en el pueblo de Marruzuela, a los 33 años de edad, la virgine a señora doña María Cruz Tabanera Sánchez, dejando el mayor desconsuelo en un hogar antes venturoso.

—La guardia civil del puesto de Bodegnillas da cuenta de haberse ahogado en una charca, cerca del pueblo de Trubuelo, un pastor llamado Tomás Lobo Merino, de 23 años, el que se arrojó a agua con intención de salvar una oveja.

ZAMORA.—Ha sido nombrado organista de esta Santa Iglesia Catedral el opositor don Jesús José María de Vergara, natural de Vitoria, único que obtuvo la nota de sobresaliente en los ejercicios.

—Dicen de Benavente que continúan los ensayos de automóviles hasta el día 28 del actual, en que llegarán a la Puebla de Sanabria, inaugurándose definitivamente el día primero de Agosto próximo.

—Los objetos de la iglesia encontrados por la benemérita de Muelas de los Caballeros se cree que procedan del robo cometido hace unos meses en Villar de los Pinos.

—La guardia civil de Venialto da cuenta de que en el caserío de la dehesa de Castrillo, fué muerto por un tiro el joven de 19 años Antonio Antón Blanca.

La muerte le fué ocasionada por otro joven llamado Jacinto Pérez (o) Pita, al que se le disparó sin querer una escopeta.

P. LENCIA.—Ha sido trasladado a la Jefatura de Estadística de esta provincia, don Mariano Vivanco, oficial primero de la oficina de León.

—La guardia civil del puesto de Calabazanos da cuenta de que en la estación de Venta de Baños al maquinista y al fregadero del tren de mercancías ascendente número 1400, Leopoldo Saiz Caderon y Eugenio Maneses Hilera, vecinos de León, el primero como presunto autor de una herida de pronóstico reservado, causada en la espalda con una navaja de pequeñas dimensiones al engancharse de carruajes de dicha estación Alejandro San José y el segundo por lesiones e heridas a Teófilo González Frias en la cara y dedo índice de la mano derecha, efectuadas con las manos y boca, como consecuencia de una disputa so tenida acerca de la manobra que había de hacer.

La navaja fué encontrada en el foso de la vía a donde el agresor la arrojó.

LEÓN.—Por el obispo de esta diócesis se abre un concurso para proveer 6 caratos de ascenso, 81 de entrada, 59 rurales de primera clase y 107 rurales de segunda.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 13 del próximo Agosto.

VALLADOLID.—Ha regresado a esta capital, de su excursión veraniega,

el pundonoso coronel del regimiento de Isabel II señor Villalobos.

—El joven ilustrado presbítero don Carlos Albás y Bana, vicesecretario de este Arzobispado, ha sido nombrado beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana.

—Es esperada en esta capital, de paso para París, la Estudiantina clásica española, organizada en Galicia.

—Anteayer por la tarde se cayó un niño de un balcón de la calle de Zúñiga, no quedando muerto en el acto por ir a dar sobre un montón de estiércol.

—Ha sido nombrado por su eminencia el señor Cardenal Cascajares capellán de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, el ilustrado presbítero don Carlos Teufilo Picado que en la actualidad ejerce el cargo de capellán de la ermita de San Isidro, y para cubrir esta vacante se ha designado al no menos ilustrado sacerdote don Lucio Lorenzo Menéndez.

—En la Mota del Marqués ha murido a consecuencia de una insolación el segador de la provincia de Orense, de 35 años de edad.

VER Y CREER

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28 — 11:25 m

Se anuncia que para mediados del próximo Agosto se hallarán en poder del ministro de Hacienda los presupuestos parciales de todos los departamentos ministeriales.

En Guerra y Marina parece que se introducirán importantes reformas.

—Rodrigo.



LA EMPERATRIZ ISABEL

JULIO 29 Domingo

Digna esposa de aquel emperador que llevaba la vida oria ante su caballo, y madre de aquel rey en cuyos dominios no se ponía el sol, fué la hija del Rey Don Manuel de Portugal y nieta de los Reyes Católicos.

En 16 de Abril de 1526 llegó Carlos I a Sevilla, en donde le esperaba la infanta venida desde Lisboa, su ciudad natal, y aquella misma noche los desposó por palabras de presente, el cardenal, en la capilla grande llamada «Media naranja». A presencia de todos los pretendidos y grandes que allí habían venido y después de media noche, a te un altar levantado en la cama a del Alcazar.

Ante el hermoso cuadro de azulejos que

representa «La Visitación», dijo la misa y los volvió el arzobispo de Toledo.

Las fiestas celebradas con tal motivo duraron desde el 17 de Abril al 18 de Mayo, en que los reyes se marcharon a Granada, habiendo juntas en que el mismo Carlos tomó parte, torneos y juegos de cañas.

La extraordinaria belleza de Isabel llamó la atención de cuantos la vieron, considerando a una de las mayores hermosuras del mundo.

Si grande era su belleza física, no lo era menos la moral, pues ajena al lujo y la ostentación la emperatriz, se dedicaba en los ratos en que los negocios de Estado o la ausencia de su marido no requerían su apoyo ó dirección, en bordar y hacer encajes para las iglesias.

Tampoco era menor su entereza, pues al dar a luz a su hijo, que luego había de ser Felipe II, como le mandaran dar un grito para ayudar al difícil alumbramiento, contestó que antes moriría que gritar.

La pasión que por ella sintió el duque de Gandía inspiró entre otras obras el romance del duque de Rivas, «Solemne desengaño», el cuadro de Moreno Carbonero «La conversión del duque de Gandía» y la zarzuela que lleva también el nombre del duque.

La pasión de éste no fué correspondida por la virtuosa reina, pero el noble, que depués fué San Francisco de Borja, la amaba tanto, que al fallecer ésta en 1.º de Mayo de 1539, la fué acompañando. Tal era el amor y el estado de descomposición que ofrecía al destapar la caja, que el de Gandía, arrepentido, exclamó ante los restos de su ídolo:

«No más servir a señor

que se me pueda morir».

Al fervor religioso de Isabel se debe la capilla de San Isidro de Madrid, levantada donde brota la fuente milagrosa del Santo y que hizo construir la reina por haber sanado su hijo Felipe de unas fiebres que tuvo al año de nacer.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

VIOLENTE INCENDIO

Anteayer a las once se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Torresmenudas Matias Prieto Mateos.

El siniestro, que se inició en el sobrado, adquirió a los pocos momentos grandes proporciones, llegando a alcanzar las llamas una altura de veinte metros.

El vecindario en masa y muchas personas de los pueblos inmediatos estuvieron trabajando hasta las cuatro de la madrugada en sofocar en fuego, quedando a dicha hora completamente extinguido.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Las pérdidas materiales se calculan en 4 000 pesetas.

Dicho incendio se cree casual.

Puede V. A. contar para su ejército con una mansión cómoda, sana y defendida y con abundantes provisiones, para dos meses cuando menos.

—Y con la paga segura por el mismo tiempo, añadió Marsilla, a razón de cinco sueldos diarios para cada peón y veinte para cada caballo.

Mas por todo esto, señor, no merecemos lo, pues don Alfonso, así como puso a disposición de V. A. el mejor sitio de la Huerta del Rey, abrió sus tesoros y almacenes para que nada faltase a vuestra gente.

—El rey de Castilla es bueno, como vosotros sois activos, inteligentes y leales.

Háenos noticiado en el camino, continuó don Pedro con cierta sonrisa de satisfacción, que hubisteis contienda con los esguizos que acudilla el conde Roberto de Saboya.

¿Cómo fué?

—Habíamos señalado campamento para la huerte aragonesa, respondió don Guillén dejando guardadores que, en nombre de nuestro rey, prohibieran ocuparlo a los que no perteneciesen a su ejército, cuando se nos avisó que el conde don Roberto, disgustado del lugar que se le señaló, empezaba a posesionarse del destinado para los aragoneses, hasta el punto de estar levantando tiendas su gente, con desprecio de las protestas de los guardas.

Presentámonos Marsilla y yo con buenos modos al de Saboya, intimándole de parte de V. A. que desalojase el campo; mas tuvimos el disgusto de ver menospreciadas nuestras razones.

Don Diego se separó de la conferencia, y mandando a su criado tomar algunos tizonés encendidos de las hogueras donde los esguizos guisaban sus provisiones, aplicó fuego a las tiendas más cercanas, que no tardaron en arder, produciendo un alboroto entre los hombres de guerra, de los cuales se defendía mi compañero con no poca ventaja.

Yo, que había quedado sosteniendo nuestro derecho a ocupar el sitio que el conde Roberto pretendía para sí, ignoraba la empresa acometida por Marsilla, si bien los gritos de los extranjeros me hacían sospechar que se ocupaba en algo desagradable para los intrusos.

En lo más recio de la contienda entre el de Saboya y yo, aunque hasta entonces no había pasado de palabras, llegóse a él un mensajero, noticiándole el incendio de las tiendas.

El caudillo de los aventureros, al escuchar esta nueva, se en-



AGRICULTURA CASERA

Cultivo de flores en macetas. — A uno que debe emplearse.

Dejándome de las importantísimas cuestiones, que días ha, me he ocupado en estas mismas columnas, voy a dedicarme en este deshilvanado artículo a vosotros, jóvenes y amables lectores, para daros varios consejos ó preceptos si como tales los tomáis, referentes al cultivo de las plantas en macetas.

Todas ó casi todas sois aficionadas a las flores; y procurais cultivarlas con mejor ó peor resultado, pero por desgracia á veces resultan todos vuestros trabajos estériles y no podeis conseguirlo.

Si no tenéis jardín ó lugar destinado a la floricultura, pronto os lo proporcionais convirtiendo los balcones, ventanas, terrados y hasta tejados en improvisados verjeles.

Vosotras las buscáis como elemento necesario, como buscáis el amor. Porque quien dijo flor, dijo amor. Amor y flores es la misma cosa.

No existe más diferencia que entre la de idea y simbolo. Por eso un insignificante escritor llamaba á Mayo mes del amor. El vulgo con el sabio instinto que le caracteriza le llama mes de las flores.

Mas no pretendo meterme en materia de la que regularmente no sabría salir airoso, y así es que tan solo me limitaré a decir parodiando al insignificante Timayo y Baus: «Nada hay más bello en la tierra que las mujeres y las flores».

Muchas son las recetas que se han dado para el mejor resultado; casi todas ellas se han estrellado contra la práctica; porque si bien es rara la persona que no haya manifestado predilección á las flores cultivadas en macetas, rara es también la que haya podido salir airoso de su compromiso, haciendo que la planta que fué sacada del jardín, al trasladarla en tiestos, se desarrolle con la misma fuerza y gentileza.

«Cuántas veces mis bellas lectoras se habrán desesperado al ver que la planta que con tanto mimo y asiduidad cuidaron; se decolora, pierden la esbelta sus tallos, y, por último, faltos de savia se secan!»

A combatir esto son, pues, los preceptos que os daré.

CAPITULO X

LA SEPARACIÓN

Don Pedro de Aragón, que debía ser recibido al día siguiente por el rey de Castilla en su corte de Toledo, tenía acampadas las tropas á dos leguas de la imperial ciudad, alojándose él en un cortijo situado sobre los confines del campamento.

Veía en auxilio de Alfonso VIII contra el moro, con veinte mil infantes y tres mil quinientos caballos, cumpliendo la estipulación celebrada en Cuenca entre los dos soberanos y el representante del monarca de Navarra, al terminar el año anterior como en su lugar dijimos.

Apenas se había instalado el rey de Aragón en su aposento, otorgó audiencia á Diego Marsilla y Guillén de Peralta, que habían salido de Toledo á recibir á su señor, dándole cuenta del resultado de las últimas diligencias para alojar y abastecer el ejército durante su permanencia en Castilla.

—Bien hallados sean los nobles Peralta y Marsilla, mis leales servidores, dijo don Pedro, dándoles á besar su real mano:

—Y bien venido V. A. á excitar la admiración de castellanos y extranjeros á la vez que á infundir terror á la insolente morisma, contestaron los amigos, haciendo una reverente salutación al soberano.

—Haremos cuanto esté de nuestra parte para que el pendón aragones tremote en esta tierra tan gloriosamente como en los confines valencianos.

Por vuestros mensajes, prosiguió el rey, entendí el satisfactorio término á que llevábais vuestros encargos respectivos; resta-me saber el estado en que se encuentran al presente.

Dióseles completa cima, repuso Peralta.

Con harta frecuencia ocurre que las plantas que vegetan en macetas languidecen y hasta acaban por dejar de existir.

Esto implica que el medio ambiente en que habitan no es adecuado para su vida y desarrollo por la falta de alguno de los elementos precisos, como aire, agua, etc., pero ocurre con frecuencia, que aun en las circunstancias en que dichos elementos les estén prodigados, no con abundancia, lo cual también sería pernicioso, sino en las condiciones precisas, se nota que las plantas no se desarrollan tanto como las de su misma especie que existen en los jardines.

Cuando esto ocurre, fácil es adivinar la causa que produce su muerte: es debida a la poca capacidad de la maceta y por lo tanto a la falta de alimento y espacio para el desarrollo de las raíces de la planta.

Mas también suele ocurrir que aun en las circunstancias en que la maceta sea suficientemente capaz para la planta, y que la tierra que contenga esté convenientemente preparada, languidezca y muera la planta. Esto es debido únicamente a la falta de nitrógeno.

Para esto debe usarse la receta siguiente que produce muy buenos resultados: En verano se riega la planta cada quince días próximamente con una disolución de medio gramo de nitrato de potasa en un litro de agua. Esta disolución se emplea para las plantas de rápido crecimiento, como geráneos, fusias, heliotropos, etc., etc. Mas como la tierra se empobrece de ácido fosfórico y potasa, conviene anteriormente preparar el terreno donde ha de habitar la planta con cinco ó diez gramos de escoria Thomas, que contiene, como es sabido, gran cantidad de cal y ácido fosfórico.

Y por hoy hago punto final.  
SUEL EVEN.

Salamanca 27 Julio

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Marta, Serafín y Beatriz, vírgenes y mártires y San Próspero.

(ULTOS).—Clerical.—Continúa el mes de San Ignacio. Misas rezadas desde las cinco.

Ord. dr. l.—A las nueve y media misa solemne. Noch y homilía.

Hermandades de los pobres.—Por la tarde estaión, cánticos y reserva.

Adoración.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Sacramentos.—Fiesta en honor del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifestación y sermón que predicará don Juan Antonio Albarrán, párroco de dicha iglesia.

Por la tarde: a las cinco, solemne reserva. Iglesia conventual de San Esteban.—Un día domingo de mes Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa solemne conventual. Por la tarde, a las siete, misa rezada. Sigue la novena en honor de Santo Domingo de Guzmán.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Carmelitas).—Fiesta mensual de la Venerable Orden Tercera Misas rezadas desde las cinco y media. A las siete comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición, Corona franciscana rezada, sermón a cargo de un Padre Capuchino, reserva, procesión y gozos.

### FUENTES HERIDO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—12 35 t.

En la corrida de toros verificada ayer en Valencia resultó herido en una mano el diestro Fuentes.

La herida se la produjo casualmente con el estoque.—Rodrigo.

### ACCIDENTE DESGRACIA O

Un hombre muerto

Hallándose subido en un guindo de una finca de su propiedad, el vecino de San Miguel de Valero Sebastián Sánchez Alonso, de 78 años de edad y de estado viudo, cuyo anciano se ocupaba en coger fruta, se desgrajó una de las ramas en que se hallaba apoyado, cayendo dicho infeliz al suelo y quedando muerto en el acto, a consecuencia de sufrir un fuerte golpe en la parte superior de la columna vertebral.

El Juzgado municipal correspondiente instruye diligencias.

## JUGUETES

Tres concejales, al mando de un teniente, celebran un simulacro de sesión el miércoles último; y como si en el municipio estuviese todo bien arreglado, y no hubiera asuntos de interés, pide un edil que el templete pase al pilón, y otro edil, que la cascada de la Alamedilla se convierta en estanque...

Y nada más. Y el señor teniente, se levanta, y los tres números hacen lo propio.

Por fortuna, en la próxima sesión habrá lo que en esta faltó: discursos, fogoso debate y proposiciones de interés capital para la localidad.

El punto que se discutirá será este:

¿Sería conveniente suplir con palos los peces de la cascada?

¿O resultarían mejor unos sapitos y algunas ranas?

Estal la división de juicios entre los señores concejales, respecto de este punto, que hay quien asegura que en el estanque no habrá más que sanguijuelas, a todo tirar.

E.

## LA INSURRECCION EN CHINA

El virrey de Cantón ha reconcentrado numerosas fuerzas chinas, a las cuales ha excitado contra los extranjeros.

El mencionado virrey ha protestado contra la presencia de los cañoneros extranjeros.

Igualmente ha ordenado a los gobernadores de las provincias que se aprestan a la defensa, amenazando con decapitar a aquellos que por su imprevisión puedan ser causa de la pérdida de la menor porción de territorio.

El almirante de la escuadra rusa ha ordenado el inmediato bombardeo de los puertos chinos en caso de recibirse noticias fidedignas de haber sido asesinados en Pekin los representantes extranjeros.

Dentro de seis semanas funcionará el cable entre T. Kí y Chéfi.

Los rusos se concentran en Este de Nian Thuang para marchar a Murkten.

En Hong Kong han sido arrojados al río los cañones que amenazaban a la ciudad.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Al Sur de China han sido degollados 50 misioneros. Créese que otros tantos han sido asesinados en el Norte.

Se debilita la inteligencia entre las potencias, pero en cambio se fortalece entre China y el Japon.

Las fuerzas británicas se han apoderado del campamento más importante que aquellos tenían, consiguiendo un abundante y rico botín de guerra.

En breve se posesionará España del territorio de Ifat, demarcación de los límites de Melilla.

La semana próxima traerá el señor Ojeda el tratado ratificado.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente respecto al crédito de 192.000 pesetas pedido por el ministro de la Guerra.

Con motivo de las denuncias que la prensa ha formulado respecto del Ayuntamiento de Málaga, el alcalde de aquella capital se ha dirigido al señor Silvela pidiéndole que se nombre un delegado para investigar la administración municipal.

Se cree que el Gobierno se decidirá a nombrar el delegado.

El ministro de Instrucción pública saldrá con dirección a Santander a mediados del próximo mes de Agosto.

El señor García Aliz permanecerá una corta temporada en la capital montañesa y quizá se encuentre en ella cuando los reyes la visiten.

Han salido del Ferrol para Méjico, 24 individuos contratados por dos oficiales de la marina de guerra mejicana, para tripular un barco de aquella nación.

El ministro de Obras públicas llevará a delante el proyecto de dotar a los ferrocarriles de frenos automáticos y de seguridad que al propio tiempo puedan dar la señal de alarma, quedando el tren parado.

Se mudará a los que en un plazo fijado no lleven a efecto la citada instalación.

Se desmiente la noticia de que el elemento joven del partido carlista proyecte publicar un manifiesto contra el señor Barrio y Mier.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

El señor Director de correos y telégrafos en vista de los datos que ha adquirido, ha decretado la destitución del administrador de correos señor Primo de Rivera, a quien le sustituirá en su cargo el señor Corona.

Como detalle interesante de la vida de este virtuoso joven merece consignarse que durante el tiempo que lo sirvió perdió todos los días de fiesta su jornal por oír misa.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 21 de los corrientes importaron 6378 pesetas para el pan de los pobres y 2118 para el culto.

Ha salido para Pantoja, con dos de sus hijos, el diputado provincial don Torcuato Cuesta.

Para Santander el señor Bantista Ramos (don Felipe) y su distinguida familia.

Para Sobrón la señora del concejal don Laureano Iscar, don Manuel Blanco y doña María Martín.

Y para Santander y Puente Viego, el director de «El Adelanto» y su señora.

Cuenta gotas para el Licor del Polo. Véase anuncio 4.ª plana.

Ayer por la mañana, al pasar por el término de Huelmos el tren descendente de la línea del Oeste, fué pasto de las llamas un vago de aquel término a causa de unas chipas de la máquina, no quemándose más que unas veinte huebras, gracias a que se acudió a tiempo a sofocar el siniestro.

El gobernador interino ha comunicado a los obreros salmantinos que han de visitar la Exposición de París, comisionados por el Estado, que el ingeniero agrónomo don José Pequeño es el encargado de darles las instrucciones necesarias para su viaje que se efectuará el día 6 del próximo Agosto.

El actuario de la ciudad de Béjar don José B. Hesteros, tuvo hace unos días la desgracia de caerse en una calle, rompiéndose una pierna.

Afortunadamente su estado es ya relativamente satisfactorio.

Anoche en la Puerta de Toro se fueron a las manos dos sujetos, por cuestiones relacionadas con unas gallinas.

Ambos sujetos resultaron con ligeras erosiones.

Les ha sido denegada la permuta que tenían entablada a los profesores auxiliares de los Institutos de Salamanca y Guadalajara, señores Navarro y Aguilera.

Hoy han quedado constituidas las juntas provincial y municipal del censo para la formación del general que ha de quedar ultimado en 31 de Diciembre de este año.

Al dirigirse a París el señor Baz, se detendrá unos días en San Sebastián con objeto de saludar a su jefe el batallador exministro señor Romero Robledo.

La sección adoradora nocturna de Béjar ha invitado a la de Salamanca para la vigilia de la fiesta de las Espigas, que será mañana en el Castañar.

Ha regresado de los baños de Ledesma don Cándido León Iglesias y de Somosancho don José Villar Andres.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, en telegrama dirigido al señor gobernador de esta provincia, le dice lo siguiente:

«En contestación a las consultas hechas por varios gobernadores acerca de la época en que deben renovarse las juntas municipales, he resultado decir a V. S. que siempre que en la ley municipal se citen meses del año económico por un número de orden, debe entenderse que estos meses son los que corresponden al nuevo año económico o ó natural establecido por la ley de 28 de Noviembre último, salvo disposición especial en contrario.»

Ha fallecido el comediante don Diego Navarro Tormo, que tenía establecimiento en la plazuela del Posta Iglesias. Descanse en paz.

Hem s sabido con satisfacción que han entrado en un periodo de franca convalecencia, los dos enfermos que se encontraban en observación en el pabellón del Arzobispo, por haber sido mordidos por un perro que se creía hirrofobo, habiéndose sido aplicado, en inyecciones, el suero del doctor Pasteur, por los profesores de la beneficencia provincial.

Mañana a las cinco de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros una gran moga y ga con sorpresa.

Se correrán seis vacas bravas.

Habría rifa de dos corderos.

Entrada general treinta céntimos de peseta.

En el funeral cayo de año celebrado esta mañana en la iglesia de San Julian, por el eterno descanso del alma de don Luciano Sánchez y Sánchez, vecino que fué de Buenabarrá, presidieron el duelo los señores don Juan Sánchez del Campo y sus hijos don Manuel y don Justo; don

Vicente Alonso del Moral; don Emilio García y García y don Juan Antonio Sánchez García.

Reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad a la señora doña Josefa Mesonero de Herrero y a la señorita Jesusa Mesonero Gómez de Liaño, hijas del malogrado don Félix Mesonero Bantista.

El Gobernador civil interino señor Alonso García, practica activas gestiones para conseguir que lleguen a un arreglo los obreros constructores y los patronos maestros.

Una comisión de obreros ha prometido presentar un proyecto de bases para llegar a la ansiada conciliación.

MAS DE LO DE CHINA

CARTA DE PEKIN

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—3 40 t.

Según una carta del embajador inglés en Pekín, recibida en Londres, se hallaban sitiados todos los europeos residentes en aquella capital, por numerosos boxers, siendo de suma urgencia el que se acudiera a socorrerlos.—Rodrigo.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cabeza del Caballo, con 550 pesetas anuales.

También lo está la de Secretario suplente del Juzgado municipal de Florida de Liébana, su mas dotación que los derechos de arancel.

Demografía

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 3; Terneras, 4; Corderos, 30; Peco en junto, 1.073 kilogramos.

Anotaciones efectuadas en el Registro Civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Teresa Cubero García y Antonia Zarza Juan.

Nacimientos: Agustina Martín y Antonia Jacoba Bueno.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 419 89 pesetas; Paseo de la Estación, 548 82; Idem Puente, 788 56; Total 1.751 49 pesetas.

Solución al JEROGLIFICO COMPRIMIDO de ayer:

PARTIDO POR MEDIO

TARJETA

GIL AVRANA

Formar con estas letras el título de una revista en un acto.

NOTA con

En un paseo se cae un ciclista de la máquina y se estropea un brazo.

Uno de los que le socorren le pregunta: ¿Es ésta la primera vez que monta usted en bicicleta?

—No, señor, la última—contesta muy compungido el interesado.

ABORTA---CARBUNCLOS---DURAN

Sin sajar, canterizar, ni quemar, ni aun escarificar—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos.

IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación.

Depósitos: Madrid, G. García, Capellanes 1 y Martín y Compañía, Tetuán 2.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Lino 8, Droguería y en casa del autor, Perales (Cáceres).

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO,



El tiempo

Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy y a las nueve de la mañana.

Altura barométrica... 695 68 m.

Temperatura máxima al Sol... 40 0

Id. id. sombra... 35 2

Id. id. mínima... 17 3

Id. id. a la hora de la observación... 23 5

Dirección del viento, S. O. Muy flojo.

LOS SUCESOS DE CHINA

MALAS ARTES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—1 40 t.

Telegrafían de Londres que es opinión general que si dicen los chinos que viven los ministros extranjeros en Pekín, es con objeto de ganar tiempo para concentrar 100.000 hombres en aquella capital.—Rodrigo.

# INFORMACION MERCANTIL

**GRANOS Y HARINAS**  
**Salamanca 18.**  
 Trigo a 41 rs. fanega.  
 Cebada a 35.  
 Centeno a 31.  
 Lentejas a 39.  
 Mijadas a 44.  
 Cuisantes a 25.  
 Algarrobas a 50.  
 Garbanzos de 90 a 100 a veriga clase y tamaño.  
 Harinas fuera de la ciudad 6 pesetas por saco de derechos de consumo: de 1.ª a 15 reales.  
 De todo pan a 14.50.  
 De 2.ª a 14.  
 De 3.ª a 13.

De 4.ª a 10.  
 De 5.ª a 8.25.  
 Mendillo a 7.50.  
 Salvado a 7.  
 (POR EL FREO)  
**Zamora 27.**  
 Trigo a 43 y 44 rs. fanega.  
 Cebada a 24.25 y 23.  
 Centeno a 27 y 18.  
 Algarrobas a 24.  
 Harinas de 1.ª a 16 rs. arroba.  
 De 2.ª a 15.12.  
 Y de 3.ª a 13.  
**Avila 27.**  
 Trigo a 45 y 42.50 rs. fanega.  
 Cebada a 33.50 y 34.  
 Cebada a 15 y 36.  
 Algarrobas a 34 y 35.  
 Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 18.50 reales arroba.  
 Id. 1.ª S. de piedra a 16.  
 Id. 2.ª p. a 15.50.  
 Id. 3.ª p. a 13.

Salvadas de todas clases a 7.50 a 8 reales arroba.  
**Madrid 27.**  
 Trigo... En los almacenes del Canal a 60 y 61 las 92 libras.  
 En los graneros a 41 y 44.  
 Centeno a 32.  
 Cebada a 29.  
 Avena a 15.50.  
 Algarrobas a 33.  
 Harinas de 1.ª a 17 rs.  
 De 2.ª p. 16.  
 De 3.ª 14.75.  
 Y de 4.ª 13.50.  
 Y de 5.ª 12.50.  
 Los molidos a la saca se pagan.  
 Cuidado a 16 rs. fanega.  
 Comidilla a 11.  
 Salvadillo a 9.  
 Triguillo a 36.  
**Ciudad Rodrigo 27.**  
 Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.  
 Idem barbilla a 41.  
 Centeno a 33.

Cebada a 38 y 39.  
 Algarrobas a 40.  
**Peñaranda 27.**  
 Trigo a 41.  
 Centeno a 31.  
 Cebada a 25.  
 Algarrobas a 25 y 26.  
**Palencia 27.**  
 Trigo a 39 rs. las 92 libras.  
 Centeno a 26.  
 Cebada a 20.  
 Avena a 18.  
**Medina del Campo 27.**  
 Trigo a 42.50 y 42.75 reales fanega.  
 Centeno a 32 y 33.  
 Cebada a 22 y 23.  
 Algarrobas a 29.  
**Fuente de San Esteban 27.**  
 Trigo candeal a 43 y 44 rs fanega.  
 Barbilla a 38.  
 Cebada a 35 y 36.

Centeno a 31.  
 Avena a 14.  
 Garbanzos a 90 y 110. - Rodriguez  
**León 27.**  
 Trigo a 39 rs. fanega.  
 Centeno a 33.  
 Cebada a 22.  
 Algarrobas de 32 a 37.  
 Garbanzos de 90 a 140.  
**Alba de Tormes 27.**  
 Trigo a 42 reales fanega.  
 Centeno a 30.  
 Cebada a 25.  
 Algarrobas a 28.  
**Guilvelo 27.**  
 Trigo candeal a 41 y 42 rs. fanega.  
 Idem barbilla a 40.  
 Cebada a 32.  
 Centeno a 30.  
 Avena a 24.  
 Algarrobas a 38.

# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más ración para cura: la tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades crónicas, ineficacia, debilidad general, p. s. r. o. a. n. e. u. r. a. s. t. e. n. i. a., m. t. n. e. i., e. n. f. r. e. m. e. d. a. s. m. e. n. t. a. s., e. r. i. e. s., e. n. f. r. e. m. e. d. a. s. e. s. p. r. i. m. i. s. m. o., e. t. c. Frasco, 2.50 pesetas. D. POS TO: Farmaci. del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la pr. v. i. a. c. i. a. de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodillo - GUIJUELO.

**CHOCOLATES Y C. FÉS**  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOC Y THE  
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Depósito general:  
**Calle Mayo, 18 y 20. Madrid**  
**ALMACEN DE CERAMICA**  
**ARCO 2.-BAJO**  
 Ladrillos prensados, teja, tubería, baldosas, bloques y pavimentos Azulejo de anises e ingleses y macetas para jardineras y salón.

**MILAGROSOS COLITIS**  
 ó inyección antitreosica  
 — y reo. antisifilitico — **COSTANZI**  
  
 Miles y miles de celebridades medicas, despues de una la ga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgacion reciente y en 5 ó 6 dias la cronica, gota militar, nico ras, flujo blanco de las mujeres, erenillas, catarro de la vejiga, escorreas uretrales, cianosis, retencion de orina, y en 20 ó 30 dias, los extrinsecos uretrales (estrechez) tan que sean cronicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay mediamen tos más milagrosos que los Costanzi ó inyección os tanzi. También certifican que para curar cualquier en fe medad sifilitica, en vista de que el lod y el Alcancrio son dañinos para la salud, nada mejor que el Reob Costanzi, pues no solo cura rálica mente la sífilis, sino que estrib. los malos efectos que producen estas sub stancias, que como es sabido causan enfermedades no muy faciles de curar. El in ventor Angelo Costanzi, calle Lippitacion, 433, Barcelona, asegura del buen exi to de estos específicos mediante el t. i. a. o. especial con él, admite a los inc ógnitos el pa go una vez curado. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antiyereicos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Reob antisifilitico, 4 ptas. De ve. a en todas las Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

**MALA REAL INGLESA**  
  
**COMPANIA DE VAPORES CORREOS**  
**SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
**SAIDAS DE LISBOA**  
 DANUBE — saldrá el 6 de agosto para Sao Vicente, Pernambuco, Bahía Ri, Janei, Montevideo y Buenos Aires.  
 CLYDE — saldrá el 21 de agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal  
**W.M & GEO. TAIT Y COMP.**  
 Calle de Infante D. Enrique, 19 y 21 — OPORTO.

**DEL DOLOR de CABEZA y GARGANTA, VOZ, BOCA**  
  
 Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.  
 Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemeriana del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. Garcis, CAPELLANES, 1, Madrid

**ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas**  
 ES EL  
**PURGANTE DE ANDRÉS FABIA**  
 FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA  
 Corrige inmediatamente  
 Anapetencias, Acidosis,  
 Náuseas, Indigestiones,  
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo,  
 Vahidos, Vómitos,  
 Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.  
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar suave y rápido en sus efectos.  
 De venta en Salamanca, farmacia de Villar plaza de la Verdura, á dos pesetas caja ad sola dosis.

**LA CASA MATIAS LOPEZ**  
 MADRID-ESCORIAL  
 fabrica siempre las mejores excelentissimas chocolatas que tanta fama gozan en España y en el extranjero  
 Premias en cuantas Exposiciones han concurrido. — De venta en todos los Ultramarinos y confiterias de esta y de todas las ciudades.  
**TELÉFONO CENTRAL: MONTER, 25. — MADRID**

**MAGNESIA DE BISHOP.**  
  
 El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser servible como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías

**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID-ESCORIAL  
 Especialidad en bombones de chocolate con ormes finisimas, caramelo, etc.  
 DEPOSITO CENTRAL, ONTERRA 25. — MADRID.

**CUENTA-GOTAS PARA EL LICOR DEL POLO**  
 Accediendo á infinitas súplicas para que se pusieran tapones cuenta-gotas á los frascos del Licor del Polo se previene que desde 1.º de agosto todos los clientes del acreditado dentífico e perfumista harán en los puntos donde se vende el mismo, su cuenta-gotas correspondiente á 15 céntimos uno (precio de coste). Se adopta esta forma en vez de acompañar a cada frasco su cuenta-gotas para economizar á los consumidores del Licor del Polo, un gasto constante de 15 céntimos. También harán al mismo precio de 15 céntimos tapones cuenta-gotas para otros frascos corrientes del Agua de Colonia de Orive. No se pague más de 15 céntimos, por remitiros á sus compradores á menos precio que el de coste. Donde no se encuentren pidase á Bilbao á su autor remesando un sello de 15 céntimos y lo recibirán á vuelta de correo.

**A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS**  
**NUEVOS Y GRANDES ALMAJANES DE PAPELES PINTADOS**  
 Linoleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.  
 La grandiosa baratura con que viene esta casa sus ricos artículos a pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como nueva de vida y que difícilmente se equilibra.  
 En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.  
 En Linoleum (ó sea alfombra) de caucho, esta acreditada como la mejor en estar limpio por la superioridad del mismo.  
 El trasparente puede comprarse lo más fantástico que producen las fabricas extranjeras.  
 El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los alismos cristales de colores estando la cuarta parte.  
 Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de referenda de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas: facilitando á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se haga por imp. rante ó sea.  
 Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.  
**DIRECCION: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO**  
**CALLE DEL BUQUE DE LA VICTORIA, 18. — VALLABOLID**